

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
AGENCIA DE VIAJES COMINTOUR CIA. LTDA**

De acuerdo a la convocatoria a Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **COMINTOUR COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TURISMO CÍA. LTDA**, registrada con Ruc N.-2390004322001, en la ciudad de Santo Domingo a los 21 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía, en la urbanización Guerrero Hermano en las calles río Baba y río Saloya, a las 08:00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios conformada por Cedeño Villalta Mirian Stefany, Olivo Vega Víctor Hugo, Villarroel Noboa Jenny Mabel, y Zabala Moreira Jenny Yadira.

Preside la Junta, la señora Jenny Mabel Villarroel Noboa Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria, ad-hoc Mirian Stefany Cedeño Villalta, quien constata la lista de asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
CEDEÑO VILLALTA MIRIAN STEFANY	\$100.00	100
OLIVO VEGA VÍCTOR HUGO	\$100.00	100
VILLARROEL NOBOA JENNY MABEL	\$100.00	100
ZABALA MOREIRA JENNY YADIRA	\$100.00	100
TOTAL	\$400.00	400

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social se instala la Junta General Ordinaria y Universal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.
2. Conocimiento, ratificación y aprobación del Balance, Estado de Situación Financiera y estado de Resultados Integral hasta el 31 de diciembre del año 2014.

PRIMER PUNTO._ Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.

El secretario da lectura al Informe del Gerente General y el mismo es aprobado por unanimidad de la junta.

SEGUNDO PUNTO._ Conocimiento, ratificación y aprobación del Balance, Estado de Situación Financiera y estado de Resultados Integral hasta el 31 de diciembre del año 2014.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y universal el Balance consolidado hasta diciembre del año 2014, así como el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del mismo ejercicio fiscal.

Luego de deliberar la Junta por unanimidad resuelve:

- a) Ratificar y aprobar la actuación del Gerente General de la Compañía en la presentación de los balances, el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2014.
- b) Aprobar el balance consolidado hasta diciembre del 2014 así como el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del mismo ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. A las 11:00 la Gerente declara finalizada la sesión.



JENNY MABEL VILLARROEL NOBOA

GERENTE GENERAL

171305538-0



MIRIAN STEFANY CEDEÑO VILLALTA

SECRETARIA

C.C. 171552784-0